

19507

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA Y.J.A

El Juzgado de Familia N°1 del Departamento Judicial La Plata sito en calle 46 N° 870 de dicha ciudad y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para Y.J.A nacida el día 28 de octubre de 2015.

Y. J. presenta un diagnóstico de encefalopatía crónica no evolutiva (parálisis cerebral infantil).

Es una niña atenta a lo que sucede a su alrededor, reconoce a sus referentes y llama por su nombre a varios de ellos. Pide upa y convoca con el juego a los adultos que la rodean. Se desplaza con gateo, reconoce a sus compañeros y tiene un vínculo diferente con algunos de ellos. Disfruta jugar, mirar libros y los juguetes, los juguetes que sirven para explorar sonidos. Actualmente se encuentra en buen estado general, sin patología aguda.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente al teléfono: 0221-4224114 interno 56270, correo electrónico juzfam1-lp@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro al número 0221-4104400 interno 42897 y al número 0221-4224926 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.